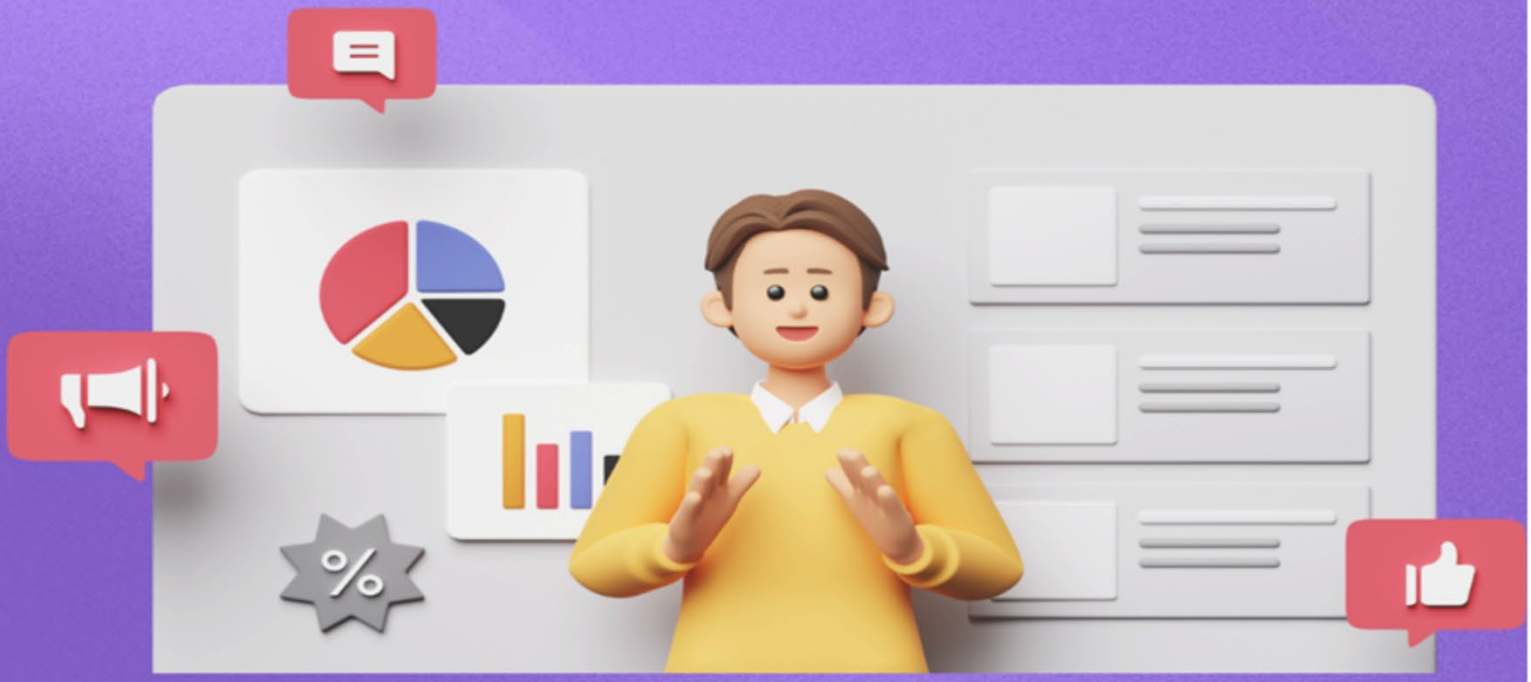
Culturas

ICANH



PLAN DE COMUNICACIÓN. OFICINA DE TECNOLOGÍA

2026

Contenido

Introducción 3
Objetivo General 4
Objetivos Específicos 4
Justificación 6
Necesidades de Comunicación 7
Ejes Estratégicos de Comunicación TI 8
Sistemas de Información 8
Seguridad Informática 8
Redes e Infraestructura Tecnológica 9
Mesa de Ayuda TI 9
Gestión Administrativa del Área TI 10
Público Objetivo 11
Funcionarios Internos 11
Grupos de Interés Externos 12
Estrategia de Comunicación 12
Canales de Comunicación ICANH 13
Roles y Responsabilidades en la Gestión de Comunicaciones TI 15
Fases de Implementación 17
Mensajes Clave 18
Actividades – Línea de tiempo 19
Cronograma de Actividades y Publicaciones 20
Resultados Esperados 23
Criterios de Éxito 23
Conclusiones 25

Introducción

El presente Plan de Comunicaciones 2026 de la Oficina de Tecnología del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) establece las estrategias, lineamientos y acciones orientadas a garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva sobre la gestión tecnológica institucional, en concordancia con la Política de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos de transformación digital del Estado colombiano.

En el marco de los retos actuales de modernización, interoperabilidad, analítica de datos, automatización de procesos y fortalecimiento de la seguridad digital, la Oficina de Tecnología reconoce la importancia de consolidar una cultura institucional orientada al uso estratégico de las Tecnologías de la Información. Por ello, formula el Plan de Comunicaciones 2026 como una herramienta estratégica para fortalecer la visibilidad, el posicionamiento y la apropiación de los servicios tecnológicos dentro del ICANH.

Este plan busca superar brechas de conocimiento y percepción sobre el alcance e impacto de la gestión tecnológica, asegurando que los funcionarios, contratistas y grupos de interés comprendan el valor que aporta la Oficina de Tecnología a los procesos misionales, administrativos y estratégicos de la entidad.

El Plan de Comunicaciones 2026 se enfoca en divulgar de manera estructurada y accesible los componentes fundamentales de la gestión tecnológica institucional: Sistemas de Información, Seguridad y Privacidad de la Información, Infraestructura y Redes, Mesa de Servicio TI y Gobernanza Tecnológica. A través de estrategias comunicativas integrales —boletines, campañas de sensibilización, espacios formativos y medios digitales— se promueve la apropiación tecnológica, el fortalecimiento de competencias digitales y la consolidación de una cultura organizacional basada en la seguridad, la eficiencia y la innovación.

De esta manera, el plan contribuye a una administración pública más moderna, segura y orientada a resultados, asegurando que el valor estratégico de la Oficina de Tecnología sea reconocido como un habilitador transversal del desarrollo institucional.

Objetivo General

Fortalecer la comunicación institucional de la Oficina de Tecnología durante la vigencia 2026, mediante una estrategia integral y transversal que promueva el conocimiento, la apropiación tecnológica, la cultura de seguridad digital y el posicionamiento estratégico de la gestión TI, en alineación con los objetivos misionales y las políticas de Gobierno Digital.

Objetivos Específicos

• **Visibilizar los Sistemas de Información institucionales:** Implementar estrategias comunicativas que resalten la funcionalidad, beneficios y aporte estratégico de los desarrollos y plataformas tecnológicas del ICANH, promoviendo su uso eficiente y articulado en todos los niveles organizacionales.

• **Fortalecer la cultura de seguridad digital:** Diseñar e implementar campañas de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas, orientadas al uso responsable de la información, la protección de datos institucionales y la prevención de riesgos asociados a ciber amenazas.

• **Divulgar avances en Infraestructura y Servicios Tecnológicos:** Comunicar de manera clara y oportuna las mejoras, actualizaciones y mantenimientos de la infraestructura tecnológica, garantizando que los usuarios comprendan y aprovechen adecuadamente las capacidades disponibles.

• **Optimizar la gestión de incidentes a través de la Mesa de Servicio TI:** Fortalecer la comunicación sobre los canales de atención, tiempos de respuesta y procedimientos de soporte, promoviendo un modelo de servicio centrado en el usuario, eficiente y medible.

• **Fortalecer la Gobernanza y Gestión Administrativa TI:** Difundir lineamientos, normativas, procedimientos y buenas prácticas relacionadas con la gestión tecnológica, asegurando coherencia institucional, cumplimiento normativo y eficiencia operativa.

Justificación

En el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), una gestión estratégica y articulada de la comunicación interna y externa de la Oficina de Tecnología es un factor clave para consolidar su posicionamiento institucional y visibilizar el impacto de sus iniciativas, proyectos y servicios tecnológicos.

El Plan de Comunicaciones 2026 surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la percepción institucional de la gestión tecnológica, promover la apropiación efectiva de las herramientas digitales disponibles y destacar el papel de la Oficina de Tecnología como habilitador transversal de los procesos misionales, administrativos y estratégicos de la entidad.

La implementación de estrategias comunicativas claras, oportunas y alineadas con la Política de Gobierno Digital permitirá optimizar los procesos internos, fortalecer las competencias digitales del talento humano y consolidar una cultura organizacional orientada a la innovación, la seguridad de la información y la transformación digital.

Asimismo, este plan contribuirá a proyectar una imagen institucional sólida y coherente de la Oficina de Tecnología, tanto al interior como frente a los grupos de interés externos, mediante la difusión sistemática de resultados, avances tecnológicos y buenas prácticas que evidencien su aporte al desarrollo institucional y a la modernización del ICANH.

Necesidades de Comunicación

Para la vigencia 2026, la Oficina de Tecnología del ICANH identifica las siguientes necesidades estratégicas de comunicación, fundamentales para fortalecer la transformación digital institucional:

Visibilidad y Posicionamiento Estratégico:

Es esencial que las iniciativas, proyectos y servicios tecnológicos liderados por la Oficina de Tecnología sean reconocidos y valorados por los funcionarios, contratistas y directivos de la entidad. Esto requiere estrategias de comunicación que evidencien el impacto de la gestión tecnológica en el cumplimiento de los objetivos misionales, la eficiencia operativa y la modernización institucional.

Claridad, Oportunidad y Accesibilidad de la Información:

La información relacionada con seguridad y privacidad de la información, infraestructura tecnológica, sistemas institucionales, mesa de servicio y gobernanza TI debe presentarse de manera clara, estructurada y accesible para todos los niveles organizacionales. Esto permitirá que los usuarios identifiquen, comprendan y utilicen adecuadamente los recursos tecnológicos disponibles.

Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad Digital:

La transformación digital exige consolidar una cultura organizacional orientada a la protección de la información y la prevención de riesgos tecnológicos. Es necesario fortalecer campañas de sensibilización permanentes que promuevan buenas prácticas en ciberseguridad, manejo responsable de datos y cumplimiento de lineamientos institucionales.

Canales de Comunicación Eficaces y Bidireccionales

Se requiere mantener y fortalecer canales de comunicación institucional que permitan un flujo continuo, transparente y medible de información entre la Oficina de Tecnología y las demás dependencias del ICANH. Asimismo, es indispensable implementar mecanismos de retroalimentación que permitan evaluar la satisfacción de los usuarios y ajustar las estrategias comunicativas de manera oportuna.

Ejes Estratégicos de Comunicación TI 2026

El Plan de Comunicaciones 2026 de la Oficina de Tecnología se estructura en cinco ejes estratégicos que permiten organizar, priorizar y articular las acciones comunicativas en coherencia con la Política de Gobierno Digital y los objetivos institucionales.

Cada eje responde a un componente clave de la gestión tecnológica y está orientado a fortalecer la apropiación digital, la eficiencia operativa, la gobernanza TI y la cultura de seguridad institucional.

1. Sistemas de Información y Transformación Digital

Este eje busca garantizar que los funcionarios y contratistas comprendan el valor estratégico de los sistemas institucionales y los utilicen de manera eficiente, segura y alineada con los procesos misionales.

Líneas de acción:

- Difusión de nuevos desarrollos, actualizaciones, mejoras funcionales e integraciones tecnológicas implementadas en los sistemas del ICANH.
- Publicación periódica de boletines informativos sobre funcionalidades, beneficios y recomendaciones de uso.
- Generación de contenido pedagógico y práctico (videos, infografías, guías rápidas y cápsulas digitales) que facilite el aprendizaje autónomo y la apropiación tecnológica.
- Socialización de avances en interoperabilidad, automatización y mejora continua de procesos digitales.

2. Seguridad y Privacidad de la Información

Este eje prioriza la protección de la información institucional mediante el fortalecimiento de una cultura de prevención, cumplimiento normativo y gestión de riesgos tecnológicos.

Líneas de acción:

- Campañas permanentes de sensibilización en ciberseguridad, protección de datos personales y uso seguro de dispositivos institucionales.

• Divulgación clara de protocolos, rutas de reporte y procedimientos ante incidentes de seguridad digital.
• Emisión de alertas preventivas sobre amenazas, fraudes informáticos o vulnerabilidades identificadas.
• Inclusión de mensajes estratégicos en fondos de pantalla institucionales y piezas gráficas internas.
• Promoción de buenas prácticas alineadas con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

3. Redes e Infraestructura Tecnológica

Este eje busca promover el conocimiento, la transparencia y el uso eficiente de la infraestructura tecnológica institucional.

Líneas de acción:

• Comunicación anticipada sobre mantenimientos programados, actualizaciones o interrupciones controladas del servicio.
• Difusión de mejoras en conectividad, servidores, almacenamiento, redes y plataformas tecnológicas.
• Divulgación de recomendaciones para el uso eficiente de la red institucional y recursos tecnológicos.
• Publicación de indicadores sobre disponibilidad, estabilidad y rendimiento de los servicios TI.

4. Mesa de Servicio TI

Este eje fortalece la visibilidad, accesibilidad y confianza en la Mesa de Servicio como canal oficial de soporte tecnológico institucional.

Líneas de acción:

• Divulgación de procedimientos para el reporte, atención y escalamiento de incidentes tecnológicos.
• Publicación periódica de informes de gestión sobre tiempos de respuesta, tipología de solicitudes y mejoras implementadas.
• Promoción de los canales de atención disponibles (correo institucional, plataforma de tickets, chat o línea directa).
• Aplicación de encuestas de satisfacción para medir la experiencia del usuario y promover la mejora continua del servicio.

5. Gobernanza y Gestión Administrativa de la Oficina de Tecnología

Este eje está orientado a fortalecer la transparencia, articulación institucional y posicionamiento estratégico de la gestión tecnológica.

Líneas de acción:

• Difusión de lineamientos, normativas, políticas y procedimientos relacionados con la gestión tecnológica y Gobierno Digital.
• Comunicación sobre procesos de adquisición, renovación tecnológica, contratación y planificación TI.
• Socialización del impacto estratégico de la Oficina de Tecnología en los procesos misionales y administrativos del ICANH.
• Divulgación de resultados de gestión, indicadores y avances en transformación digital.

Público Objetivo

La estrategia de comunicación de la Oficina de Tecnología está dirigida a todos los funcionarios y colaboradores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), considerando sus diferentes niveles de responsabilidad, toma de decisiones y uso de herramientas tecnológicas.

• Equipo Directivo

Comprende la directora general, los subdirectores (Investigación, Gestión del Conocimiento y Patrimonio), la Secretaría General y los jefes de Oficina.

Este grupo requiere información estratégica y oportuna sobre avances tecnológicos, riesgos, indicadores de gestión, proyectos de transformación digital y cumplimiento de lineamientos de Gobierno Digital, con el fin de facilitar la toma de decisiones, la asignación de recursos y la articulación institucional.

• Coordinadores

Incluye a los responsables de coordinar equipos y procesos en las diferentes dependencias del ICANH.

Este grupo necesita información operativa y funcional sobre actualizaciones de sistemas, lineamientos tecnológicos, mantenimientos programados y protocolos de seguridad, para garantizar la continuidad de los procesos bajo su responsabilidad y promover la adecuada apropiación tecnológica en sus equipos de trabajo.

- **Funcionarios de Planta y Contratistas**

Comprende a todo el personal vinculado laboralmente a la entidad, independientemente de su modalidad de contratación.

Este grupo es usuario directo de los sistemas de información, servicios tecnológicos e infraestructura institucional. Por ello, es fundamental garantizar el acceso claro y oportuno a información, capacitaciones, campañas de sensibilización y canales de soporte, promoviendo el uso adecuado de las herramientas digitales, el cumplimiento de buenas prácticas en seguridad de la información y el fortalecimiento de las competencias digitales.

Grupos de Interés Externos

Entidades Gubernamentales con las que el ICANH Interactúa: Organismos del Estado con los que se establecen relaciones de coordinación, interoperabilidad o reporte. Es importante mantener una comunicación fluida y transparente, especialmente en temas relacionados con seguridad, intercambio de datos e integración de sistemas.

Proveedores de Tecnología y Servicios de TI: Actores externos que ofrecen productos, soluciones y servicios tecnológicos. La comunicación efectiva con este grupo permite una mejor coordinación de procesos contractuales, implementación de proyectos y cumplimiento de estándares técnicos y de calidad.

Ciudadanía Interesada en los Servicios Digitales del ICANH: Personas naturales o jurídicas que acceden a la oferta institucional digital, como bases de datos, servicios en línea, trámites electrónicos o contenidos culturales. Se busca facilitar su acceso, comprensión y experiencia de uso, promoviendo la transparencia y el valor público de los servicios digitales.

Estrategia de Comunicación

La Oficina de Tecnología implementará un conjunto de estrategias integrales orientadas a fortalecer la apropiación digital, la cultura de seguridad de la información y el posicionamiento estratégico de la gestión tecnológica dentro del ICANH.

1. Campañas Informativas y de Sensibilización

Se desarrollarán campañas estructuradas y periódicas orientadas a promover la importancia, funcionalidad e impacto institucional de:

- Los sistemas de información institucionales
- La seguridad y privacidad de la información
- La infraestructura tecnológica y redes
- La Mesa de Servicio TI
- La gestión administrativa y de gobernanza tecnológica

Estas campañas integrarán distintos formatos y recursos comunicativos, tales como: Boletines informativos digitales, correos institucionales segmentados, videos explicativos y cápsulas pedagógicas, infografías y piezas gráficas, publicaciones en la intranet, fondos de pantalla institucionales con mensajes estratégicos

El objetivo es fortalecer el conocimiento, la apropiación tecnológica y la corresponsabilidad digital en todos los niveles organizacionales.

2. Formación y Capacitación

Se difundirá de manera oportuna la oferta de talleres, seminarios, jornadas de sensibilización y sesiones de capacitación dirigidas a funcionarios y contratistas. Estas acciones estarán orientadas a:

- Promover el uso eficiente y responsable de los sistemas institucionales
- Fortalecer competencias digitales
- Consolidar buenas prácticas en seguridad y privacidad de la información
- Apoyar los procesos de transformación digital y mejora continua

La estrategia de comunicación acompañará los procesos formativos mediante piezas informativas claras, recordatorios periódicos y material complementario que facilite el aprendizaje autónomo.

3. Utilización Estratégica de Canales de Comunicación

Se optimizará el uso articulado de canales internos y externos del ICANH para garantizar cobertura, oportunidad y coherencia en la difusión de la información tecnológica.

Canales internos:

- Intranet institucional
- Correo electrónico institucional
- Boletines internos
- Reuniones institucionales

Canales externos:

- Página web institucional
- Redes sociales oficiales
- Boletines externos

La selección del canal responderá al tipo de mensaje, nivel de criticidad, público objetivo y oportunidad de la comunicación, asegurando trazabilidad y consistencia institucional.

4. Mecanismos de Retroalimentación y Evaluación

Se implementarán mecanismos formales de retroalimentación que permitan medir la efectividad de las estrategias de comunicación y el nivel de apropiación tecnológica.

Estos mecanismos incluirán:

- Encuestas de percepción y satisfacción
- Formularios digitales de retroalimentación
- Reuniones periódicas con dependencias
- Indicadores de apertura, participación y alcance

Los resultados permitirán ajustar las estrategias comunicativas bajo un enfoque de mejora continua y gestión basada en datos.

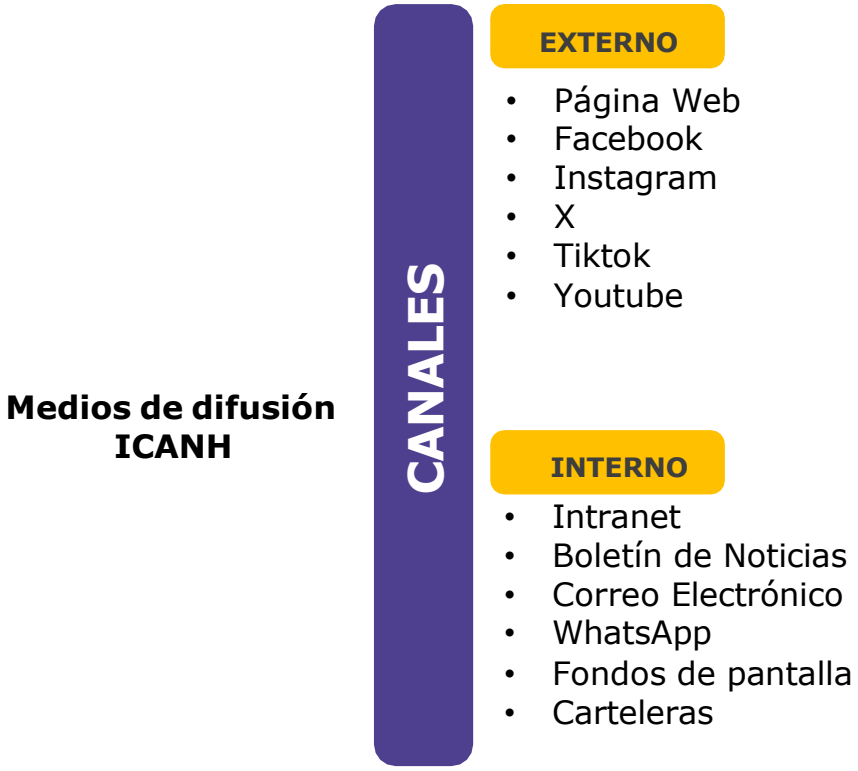
5. Colaboración Interdepartamental

Se fortalecerá la articulación entre la Oficina de Tecnología y las demás dependencias del ICANH, con el fin de asegurar coherencia institucional, alineación estratégica y enfoque transversal de la transformación digital.

Esta colaboración permitirá:

- Integrar mensajes tecnológicos en iniciativas institucionales
- Coordinar comunicaciones conjuntas en proyectos estratégicos
- Unificar criterios frente a lineamientos normativos y políticas digitales
- Posicionar la gestión tecnológica como habilitador del cumplimiento misional

Canales de Comunicación ICANH



Para la implementación efectiva del Plan de Comunicaciones 2026 de la Oficina de Tecnología del ICANH, se han definido canales de comunicación institucional que permitirán llegar a los públicos internos y externos de manera clara, oportuna, segmentada y medible.

Estos medios serán fundamentales para:

- Difundir información técnica y estratégica.
- Promover buenas prácticas en seguridad y privacidad de la información.
- Fortalecer la cultura digital institucional.
- Garantizar transparencia y acceso a la información pública.
- Acompañar los procesos de transformación digital del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

A continuación, se describen los principales canales:

● Correo Electrónico Institucional

Es el canal oficial y prioritario para la emisión de comunicados formales, boletines informativos, alertas de seguridad, notificaciones de mantenimiento, actualizaciones de sistemas y lineamientos tecnológicos.
Permite:

- Comunicación directa y segmentada por dependencias o perfiles.
- Trazabilidad del envío y recepción de información.
- Difusión oportuna ante incidentes críticos o novedades tecnológicas.

Este canal garantiza formalidad, cobertura institucional y respaldo documental.

● Intranet Institucional

Funciona como repositorio central y permanente de información tecnológica institucional.
A través de este canal se publicarán:

- Manuales y guías de usuario
- Protocolos y lineamientos de seguridad
- Preguntas frecuentes (FAQ)
- Noticias tecnológicas internas
- Material pedagógico y recursos técnicos

La intranet fortalece el acceso autónomo a la información, la consulta permanente y la gestión del conocimiento digital.

● Reuniones y Capacitaciones

Corresponden a espacios presenciales o virtuales orientados a la formación, actualización y sensibilización de funcionarios y contratistas.
Estos espacios permiten:

- Explicar nuevas funcionalidades o cambios en sistemas.
- Socializar lineamientos estratégicos de Gobierno Digital.
- Resolver dudas en tiempo real.
- Fortalecer la apropiación tecnológica y la cultura de seguridad digital.

Además, facilitan la interacción directa y el intercambio de experiencias entre dependencias.

● Página Web Institucional y Redes Sociales Oficiales

Dirigidas principalmente a públicos externos, ciudadanía y grupos de interés.
A través de estos canales se difundirá:

- Información sobre servicios digitales institucionales.
- Normativas, lineamientos y políticas tecnológicas.
- Noticias relacionadas con transformación digital.
- Comunicados de interés público.

Estos medios fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, en coherencia con los principios de Gobierno Digital.

● Chat y Línea de Soporte TI (Mesa de Servicio)

Canales de atención directa destinados a:

- Resolver consultas técnicas.
- Reportar incidentes o fallas tecnológicas.
- Solicitar asistencia especializada.

Favorecen una comunicación ágil, personalizada y centrada en el usuario, fortaleciendo la experiencia de servicio y consolidando la Mesa de Servicio como punto oficial de contacto tecnológico institucional.

- **Fondos de Pantalla Institucionales**

Herramienta visual estratégica utilizada en los equipos de cómputo institucionales para reforzar mensajes clave del Plan de Comunicaciones.
A través de estos se difundirán:

- Recomendaciones de seguridad digital.
- Alertas preventivas.
- Campañas internas.
- Mensajes institucionales de apropiación tecnológica.

Actúan como recordatorios permanentes que fortalecen la cultura digital de manera transversal y cotidiana.

Roles y Responsabilidades en la Gestión de Comunicaciones TI

Para garantizar la difusión efectiva, coherente y alineada con la identidad institucional de las iniciativas y servicios tecnológicos, el Plan de Comunicaciones 2026 establece responsabilidades claras en la generación, validación y divulgación de contenidos.
Las acciones comunicativas serán gestionadas de manera articulada entre la Oficina de Tecnología y el Área de Comunicaciones del ICANH, asegurando coherencia estratégica, cumplimiento normativo y alineación con el Manual de Identidad Institucional.

- **Responsabilidades de la Oficina de Tecnología**

La Oficina de Tecnología será responsable de:

- Elaborar contenidos técnicos relacionados con sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad y privacidad de la información, Mesa de Servicio y gobernanza TI.
- Diseñar y estructurar materiales pedagógicos para capacitaciones, talleres y procesos de apropiación digital.
- Emitir alertas técnicas, comunicados operativos y notificaciones sobre mantenimientos o incidentes tecnológicos.
- Proponer campañas de sensibilización en seguridad digital y uso responsable de las herramientas tecnológicas.
- Garantizar la veracidad, precisión técnica y actualización permanente de la información divulgada.

La Oficina de Tecnología será responsable del contenido técnico y conceptual de las piezas comunicativas.

● Responsabilidades del Área de Comunicaciones

El Área de Comunicaciones será responsable de:

- Revisar, ajustar y aprobar las piezas digitales de comunicación institucional.
- Verificar la correcta aplicación del Manual de Identidad Institucional del ICANH.
- Asegurar coherencia gráfica, narrativa y estratégica en los mensajes difundidos.
- Apoyar la definición del canal de difusión más adecuado según el público objetivo y la criticidad del mensaje.
- Fortalecer la visibilidad institucional de las iniciativas tecnológicas mediante estrategias de posicionamiento comunicacional.

● Coordinación y Validación

Cuando se trate de piezas gráficas, campañas institucionales, publicaciones en la página web o redes sociales oficiales, los contenidos deberán ser previamente validados por el Área de Comunicaciones antes de su difusión.

Esta articulación garantiza:

- Unidad de mensaje institucional.
- Coherencia con lineamientos de marca y comunicación pública.
- Fortalecimiento del posicionamiento estratégico de la transformación digital en el ICANH.

Distribución de Responsabilidades y Acciones del Plan de Comunicaciones

La distribución de responsabilidades permite una gestión estructurada y eficiente de la comunicación del Área de Tecnologías y Sistemas de Información del ICANH, asegurando que los mensajes lleguen de manera clara y efectiva a todos los colaboradores. Además, la participación del Área de Comunicaciones en la validación de aspectos relacionados con diseño y marca institucional garantiza la coherencia visual y el alineamiento con la identidad corporativa en todos los materiales difundidos.

Actividad	Medio de Difusión	Área Responsable	Requiere Aprobación de Comunicaciones
Difusión de sesiones de entrenamiento sobre herramientas y seguridad digital	Correo electrónico Carteleras Citación directa en Calendar	-Área TI	No
Generación de piezas gráficas	Correo institucional Fondos de pantalla	-Área TI (elabora) -Área de Comunicaciones (valida diseño)	Si
Publicación de fondos de pantalla	Fondos de pantalla de equipos institucionales	-Área TI (Difunde)	No
Elaboración de comunicados sobre el lanzamiento de sistemas de información, mejoras en seguridad y otros servicios TI	Correo institucional, Boletines internos	-Área TI (redacción y difusión)	Si
Elaboración de boletines con resultados de iniciativas y avances tecnológicos	Comunicados oficiales Intranet Página Web Correo Electrónico	-Área TI (redacción y contenido), Área de Comunicaciones (validación y difusión)	Si

Fases de

Implementación del Plan de Comunicaciones 2026

La implementación del Plan de Comunicaciones de la Oficina de Tecnología se desarrollará en cuatro fases estratégicas, bajo un enfoque de planeación, articulación institucional, ejecución estructurada y mejora continua.

Fase 1: Planeación y Desarrollo

En esta fase se definirá la arquitectura estratégica de la comunicación tecnológica institucional.

Acciones clave:
- Definir mensajes estratégicos y narrativas institucionales para cada iniciativa tecnológica.
- Identificar y segmentar los públicos objetivo.
- Determinar los canales de comunicación más efectivos según tipo de mensaje y nivel de criticidad.
- Diseñar las primeras piezas comunicativas (boletines, campañas, piezas gráficas, material pedagógico).
- Coordinar la validación con el Área de Comunicaciones conforme al Manual de Identidad Institucional.
- Establecer el cronograma anual de difusión, con periodicidad definida y responsables asignados.

Esta fase garantiza coherencia estratégica, planificación anticipada y alineación institucional.

Fase 2: Alianzas Estratégicas

Esta fase fortalece la articulación interna y externa para potenciar el impacto del Plan.

Acciones clave:
- Alinear los mensajes y contenidos con la identidad institucional y los lineamientos de comunicación pública.
- Integrar las acciones del Plan con iniciativas de formación, bienestar, gestión del conocimiento y talento humano.
- Desarrollar campañas conjuntas que promuevan buenas prácticas digitales y cultura de seguridad.
- Contar con apoyo técnico y logístico en la producción de materiales y ejecución de actividades.
- Establecer redes de colaboración con entidades externas que compartan experiencias, metodologías y contenidos en transformación digital y seguridad de la información.

Esta fase consolida la comunicación tecnológica como eje transversal del desarrollo institucional.

Fase 3: Ejecución y Difusión

Corresponde a la implementación operativa del Plan de Comunicaciones.

Acciones clave:
- Publicación periódica de boletines, comunicados y piezas gráficas en los canales definidos.
- Implementación de fondos de pantalla institucionales con mensajes estratégicos de seguridad digital.
- Difusión de capacitaciones y jornadas de apropiación tecnológica.
- Activación de campañas de sensibilización en seguridad y privacidad de la información.
- Seguimiento continuo al alcance, participación e impacto de las acciones comunicativas.

Esta fase materializa la estrategia y garantiza presencia institucional constante.

Fase 4: Evaluación y Optimización

Bajo un enfoque de mejora continua y gestión basada en datos, esta fase permitirá ajustar la estrategia.

Acciones clave:
- Medición de la efectividad mediante encuestas de percepción y satisfacción.
- Análisis de métricas de interacción, apertura, participación y alcance.
- Evaluación del nivel de apropiación tecnológica institucional.
- Identificación de oportunidades de mejora.
- Ajustes estratégicos para la planificación 2027.

Esta fase fortalece la sostenibilidad del Plan y su alineación con los objetivos de transformación digital.

CRONOGRAMA DE COMUNICACIONES Y SOCIALIZACIÓN 2026 - OFICINA TI ICANH

MARZO 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
02/03/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
04/03/2026	Socialización mejoras APP Park	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*
04/03/2026	Inducción y firma del Acta de Constitución Backup Institucional.	N/A
17/03/2026	Lanzamiento aplicación AYLLU	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*
30/03/2026	Capacitación Ventanilla única	*Intranet*

ABRIL 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/04/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
15/04/2026	Socialización mejoras de ORFEO	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*
20/04/2026	Socialización DSPACE	*Feria del Libro*
21/04 al 04/05/2026	Participación de la oficina de tecnología en la feria del libro	

MAYO 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
04/05/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
15/05/2026	Socialización de mejoras de parque arqueológicos	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*
25/05/2026	Lanzamiento aplicación Autoservicio de contraseña	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*

JUNIO 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/06/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*

JULIO 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/07/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
	Socialización de pasaporte de parques arqueológicos	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*

AGOSTO 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
03/08/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*

SEPTIEMBRE 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/09/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
	Socialización GEOVISOR	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*

OCTUBRE 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/10/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*

NOVIEMBRE 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
02/11/2026	Publicación Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
	Socialización de ESTIMULOS	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*
	Lanzamiento ODDO nomina e inventario	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*

DICIEMBRE 2026

Fecha	Actividad	Medio de difusión
01/12/2026	Fondo de pantalla Seguridad Digital	*Fondos de pantalla Institucionales*
	Socialización de ESTIMULOS	*Boletín interno, Divulgación y correo electrónico*

RESUMEN EJECUTIVO
Total actividades: 23 eventos de comunicación
Distribución por mes:
Marzo: 5 actividades
Abril: 4 actividades
Mayo: 3 actividades
Noviembre: 3 actividades
Resto meses: 1-2 actividades

Medios de difusión utilizados:
- Fondos de pantalla Institucionales: 10 publicaciones (mensual recurrente)
- Boletín interno + correo: 9 socializaciones importantes
- Eventos presenciales: 2 (Feria del libro, N/A)
- Intranet: 1 capacitación

Resultados Esperados

La implementación del Plan de Comunicaciones de la Oficina de Tecnología busca generar impactos medibles en la cultura institucional, la eficiencia operativa y el posicionamiento estratégico de la gestión tecnológica del ICANH.

1. Mayor Visibilidad y Posicionamiento Estratégico de la Oficina de Tecnología

Lograr que funcionarios, contratistas y directivos reconozcan y valoren el rol estratégico de la tecnología como habilitador del cumplimiento misional.
Se espera:
- Mayor conocimiento sobre los sistemas de información institucionales.
- Reconocimiento de la importancia de la seguridad y privacidad de la información.
- Comprensión del impacto de la infraestructura tecnológica y redes en la continuidad operativa.
- Mayor uso y confianza en la Mesa de Servicio TI.

- Identificación clara del aporte de la gestión administrativa tecnológica en la modernización institucional.
  La meta es posicionar la Oficina de Tecnología como socio estratégico de la gestión institucional y no únicamente como área de soporte.

2. Consolidación de una Cultura Organizacional de Seguridad Digital

Fomentar una cultura institucional orientada a la protección de los activos de información y la prevención de riesgos tecnológicos.
Se espera:

- Mayor adopción de buenas prácticas en seguridad informática.
- Disminución de incidentes asociados a errores humanos.
- Incremento en el reporte oportuno de eventos o vulnerabilidades.
- Cumplimiento más riguroso de lineamientos y protocolos institucionales.
  Este resultado contribuye directamente al fortalecimiento del modelo de seguridad y privacidad de la información.

3. Optimización y Digitalización de Procesos Internos

Facilitar la transición hacia una gestión pública más eficiente, interoperable y segura mediante la apropiación tecnológica.

Se espera:

- Mayor uso efectivo de los sistemas institucionales.
- Reducción de reprocesos asociados al desconocimiento de herramientas digitales.
- Incremento en la participación en jornadas de capacitación.
- Mejor articulación entre procesos tecnológicos y administrativos.
  Este resultado impulsa la modernización institucional y la mejora continua.

4. Reconocimiento y Proyección Institucional

Consolidar una imagen institucional positiva de la Oficina de Tecnología tanto al interior como al exterior del ICANH.
Se espera:

- Mayor visibilidad de los avances en transformación digital.
- Posicionamiento de la gestión tecnológica como referente interno de innovación pública.

- Fortalecimiento de la percepción externa sobre transparencia, eficiencia y modernización institucional.
  Este resultado contribuye al cumplimiento de principios de Gobierno Digital y generación de valor público.

Criterios de Éxito

Para evaluar la efectividad del Plan de Comunicaciones 2026 de la Oficina de Tecnología del ICANH, se establecerán indicadores que permitan medir tanto el alcance de las estrategias implementadas como su impacto en la cultura organizacional, los procesos internos y la percepción institucional.
Estos criterios permitirán realizar ajustes oportunos, fortalecer la mejora continua y evidenciar resultados ante instancias directivas y de gestión institucional.

1. Alcance de la Comunicación

Medición del impacto de campañas informativas y de sensibilización a través de:

- Número de visualizaciones y aperturas de boletines electrónicos.
- Tasas de lectura y clic en correos institucionales.
- Interacciones en la intranet y otros canales digitales.
- Participación en actividades o jornadas difundidas.

Este indicador permitirá evaluar la cobertura y penetración de los mensajes estratégicos.

2. Participación en Actividades Institucionales

Evaluación del grado de involucramiento de funcionarios y contratistas en:

- Jornadas de formación.
- Talleres y seminarios tecnológicos.
- Campañas de sensibilización en seguridad digital.

Se medirá mediante registros de asistencia, permanencia y nivel de participación.

3. Nivel de Apropiación en Capacitaciones y Campañas

Seguimiento al grado de aprovechamiento de los espacios formativos, mediante:

- Evaluaciones posteriores a capacitaciones.
- Encuestas de percepción sobre utilidad y aplicabilidad.
- Incremento en el uso adecuado de herramientas institucionales.

Este indicador permitirá medir la efectividad pedagógica de la estrategia.

4. Adopción de Prácticas de Seguridad Digital

Monitoreo del comportamiento organizacional frente a la seguridad informática, mediante:

- Resultados de auditorías internas.
- Cumplimiento de protocolos institucionales.
- Número de reportes preventivos realizados por usuarios.

Este indicador permitirá medir el fortalecimiento de la cultura de seguridad.

5. Reducción de Incidentes de Seguridad

Análisis comparativo de la frecuencia y severidad de incidentes tecnológicos reportados durante la vigencia.

Se evaluará:

- Tendencia de reducción de incidentes asociados a error humano.
- Tiempo promedio de detección y contención.
- Impacto de campañas preventivas.

Este indicador evidencia el impacto real de la sensibilización y formación.

6. Satisfacción de los funcionarios y Usuarios

Medición de percepciones institucionales mediante:

- Encuestas de satisfacción periódicas.
- Formularios de retroalimentación.
- Espacios de diálogo con dependencias.

Permitirá evaluar la percepción sobre claridad de la comunicación, utilidad de la información y calidad del soporte tecnológico.

7. Nivel de Respuesta y Resolución en la Mesa de Servicio

Evaluación de la eficiencia operativa mediante:

- Tiempo promedio de atención y cierre de casos.
- Cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio (SLA).
- Porcentaje de solicitudes resueltas en primer nivel.

Este indicador fortalece la gestión basada en datos y mejora continua.

8. Reconocimiento Institucional

Evaluación del posicionamiento estratégico de la Oficina de Tecnología dentro del ICANH, mediante:

- Menciones en espacios directivos o estratégicos.

- Inclusión de la dimensión tecnológica en proyectos institucionales.
- Valoración cualitativa en reuniones de seguimiento o informes de gestión.

9. Impacto en la Optimización de Procesos

Análisis del aporte del Plan en la eficiencia institucional, mediante:

- Reducción de tiempos en procesos digitalizados.
- Incremento en automatización de tareas.
- Disminución de reprocesos asociados al uso inadecuado de herramientas.
- Mejor uso de recursos tecnológicos disponibles.

Este indicador permite evidenciar generación de valor público.

Conclusiones

El Plan de Comunicaciones 2026 de la Oficina de Tecnología del ICANH constituye una herramienta estratégica para fortalecer la gestión tecnológica institucional, posicionándola como eje transversal de la transformación digital y del cumplimiento misional.

Su implementación garantiza que funcionarios, contratistas y públicos externos accedan de manera clara, oportuna y estructurada a la información relacionada con servicios, recursos e iniciativas tecnológicas.

El Plan contribuye de manera significativa a:

● Fortalecimiento del Posicionamiento Estratégico

Permite consolidar la Oficina de Tecnología como habilitador clave de la modernización institucional, visibilizando su aporte en eficiencia, seguridad y mejora continua.

● Difusión Clara y Accesible de la Información

Garantiza que los contenidos relacionados con sistemas de información, seguridad digital, infraestructura y servicios tecnológicos sean comprensibles, oportunos y pertinentes para cada público objetivo.

● Consolidación de una Cultura de Seguridad Digital

Promueve buenas prácticas institucionales mediante campañas estructuradas, formación continua y recordatorios estratégicos, fortaleciendo la protección de los activos de información.

● Articulación Institucional

La coordinación con el Área de Comunicaciones asegura coherencia narrativa, identidad institucional y alineación con lineamientos oficiales de comunicación pública.

● Apoyo a la Gestión del Conocimiento

Se integra con el Plan de Capacitación institucional, promoviendo el fortalecimiento de competencias digitales y el aprendizaje continuo.

● Gestión Basada en Datos y Mejora Continua

El seguimiento a indicadores permitirá evaluar resultados, ajustar estrategias y fortalecer la sostenibilidad del Plan en vigencias futuras.